

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-18-2023

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO DEL GRUPO 379, PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, PARA EL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 15 de febrero de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin López, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

DICE:

3.1. TIPO DE ABASTECIMIENTO.

El tipo de abastecimiento para la presente licitación será de una fuente de abasto por partida

DEBE DECIR:

3.1. TIPO DE ABASTECIMIENTO.

El tipo de abastecimiento para la presente licitación será de una fuente de abasto por las cuatro partidas.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	20

NOMBRE DEL LICITANTE: DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.

Preguntas de Carácter LEGAL - ADMINISTRATIVA

Núm.	Preguntas	Respuestas
1	2.1 CALIDAD. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se dará cumplimiento al numeral 2.1 al presentar los documentos del numeral 2.2 licencias autorizaciones y permisos. Favor de confirmar.	Es correcta su apreciación.
2	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. "TERCER, CUARTO Y QUINTO PARRAFO " Se solicita amablemente a la convocante confirmar que los documentos requeridos solo son referentes a las partidas 1 clave 379.327.0483.00.01 partida 2 clave 379.327.1895.00.01, partida 3 clave 379.327.1911.00.01 y partida 4 clave 379.327.1945.00.01. Favor de confirmar.	Es correcta su apreciación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-18-2023

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO DEL GRUPO 379, PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, PARA EL EJERCICIO 2023.

3	<p>2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento a este punto se podrá presentar en caso que no requieran registro sanitario, copia simple de la publicación del DOF publicado el 22 de diciembre de 2014, "acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario." Donde se señale el bien ofertado o escrito emitido por la COFEPRIS S.S.A. donde así lo indique con firma autógrafa y cargo del servidor público que lo emite y que le exima del mismo. Favor de confirmar.</p>	Es correcta su apreciación.
4	<p>2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS "SEXTO PARRAFO" Solicito amablemente a la convocante confirmar que dicha carta no aplica para mi representada y no será causal de desechamiento la no integración de la misma, dado que es únicamente aplicable para instituciones que administran la terapia de infusión y el objeto de la contratación es solamente para la adquisición de insumos para bombas de infusión. Favor de confirmar.</p>	Es correcta su apreciación.
5	<p>3.1 TIPO DE ABASTECIMIENTO. Solicito amablemente a la convocante ratifique que para la presente licitación será una sola fuente de abasto para las 4 partidas: partida 1 clave 379.327.0483.00.01 partida 2 clave 379.327.1895.00.01, partida 3 clave 379.327.1911.00.01 y partida 4 clave 379.327.1945.00.01. Favor de confirmar.</p>	Es correcto favor de remitirse a las aclaraciones por parte de la convocante.
6	<p>5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Solicito amablemente a la convocante habilitar el apartado de parámetros adicionales en el portal COMPRANET. Favor de confirmar.</p>	Se agregara parámetro en el apartado de propuesta técnica y en legal administrativa.
7	<p>5.1 PROPOSICIONES CONJUNTAS: Se solicita amablemente a la convocante en el caso de que no aplique anexo numero 10 (diez) a mi representada se podrá incluir el anexo numero 10 con marca de agua la leyenda "no aplica" sin ser causal de desechamiento. Favor de confirmar.</p>	Se acepta.
8	<p>6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA: INCISO I) Y ANEXO 11 (ONCE) Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar de manera indistinta el anexo numero 11 (once) emitida por el fabricante, o filial en México o importador primario o titular del registro sanitario o distribuidor autorizado o distribuidor mayorista o representante legal que se mencione en el registro sanitario. Favor de confirmar.</p>	Deberá presentar anexo 11 (once) Carta de Respaldo del Fabricante, emitida por el fabricante o titular del registro sanitario.
9	<p>6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA: INCISO I) Y ANEXO 11 (ONCE) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el anexo 11 (once) aplica únicamente a las partidas 1 clave 379.327.0483.00.01 partida 2 clave 379.327.1895.00.01, partida 3 clave 379.327.1911.00.01 y partida 4 clave 379.327.1945.00.01 objeto de la presente contratación. Favor de confirmar.</p>	Es correcta su apreciación.
10	<p>6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA: INCISO J) Y ANEXO 14 (CATORCE) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el anexo 14 (catorce) aplica únicamente a las partidas 1 clave 379.327.0483.00.01 partida 2 clave 379.327.1895.00.01, partida 3 clave 379.327.1911.00.01 y partida 4 clave 379.327.1945.00.01 objeto de la presente contratación. Favor de confirmar.</p>	Es correcta su apreciación.
11	<p>6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA: INCISO O) OPINION IMSS Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar opinión del IMSS vigente hasta con 72 horas previas a la fecha de presentación. Favor de confirmar.</p>	Se acepta. En caso de no presentar opinión vigente al acto de presentación de propuesta la convocante verificara que se encuentre al corriente de sus obligaciones
12	<p>6.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA. ANEXO 12 (DOCE) Se solicita amablemente a la convocante nos permita agregar una columna donde mencione nombre de fabricante. Favor de confirmar.</p>	Se acepta.
13	<p>NUMERAL 7, 7.1, Y 7.2. Se solicita amablemente a la convocante que para dar cumplimiento a los numerales mencionados bastara con presentar únicamente y solo una vez anexo numero 5 (cinco) Favor de confirmar</p>	Es correcta su apreciación.
14	<p>NUMERAL 11 Y NUMERAL 12. Solicito atentamente a la convocante que los documentos aprobatorios para pago será original copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, la factura deberá indicar los bienes entregados, la remisión pedido sellada y firmada por quien recibe el bien, número de proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, así como opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente misma que deberá ser entregada en el departamento de presupuesto, contabilidad y tramite de erogaciones. Favor de confirmar.</p>	Deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria en el Numeral 12 Condiciones de Pago, segundo párrafo.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-18-2023

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO DEL GRUPO 379, PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, PARA EL EJERCICIO 2023.

15	NUMERAL 11 (ONCE) CONDICIONES DE ENTREGA PARA LOS EQUIPOS (BOMBAS) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que los equipos en comodato "bombas de infusión" deberán ser entregados a más tardar 15 días naturales posteriores a la emisión y notificación de fallo. Favor de confirmar.	Es correcto la apreciación los equipos en comodato deberán ser entregados a más tardar 15 días naturales posteriores a la emisión y notificación de fallo
16	NUMERAL 11 (ONCE) CONDICIONES DE ENTREGA PARA LOS EQUIPOS (BOMBAS) Y ANEXO 2 A Se solicita amablemente a la convocante confirmar personal responsable en las unidades para levantamiento de denuncias ante ministerio público en caso de robo o extravío de los equipos en comodato. Favor de confirmar.	La subje de enfermería responsable del turno y del área donde se detecte el robo o extravió sea quien levante la denuncia ante el ministerio público.
17	14. MODELO DE CONTRATO. ANEXO NÚMERO 13 (TRECE). Se solicita amablemente a la convocante que anexo número 13 (trece), es de carácter informativo y la no inclusión en mi propuesta no será causal de desechamiento. Favor de confirmar.	Es correcta su apreciación.
18	ANEXO NUMERO 9 (NUEVE) Se solicita amablemente a la convocante que anexo número 9 (nueve), es de carácter informativo y la no inclusión en mi propuesta no será causal de desechamiento. Favor de confirmar.	Es correcta su apreciación.
19	ANEXO NUMERO 3 (TRES) Se solicita amablemente a la convocante que anexo número 3 (tres), es de carácter informativo y la no inclusión en mi propuesta no será causal de desechamiento. Favor de confirmar.	Es correcta su apreciación.
20	NUMERAL 15.3. INCISO C) PUNTO 1 Solicito atentamente a la convocante que las capacitaciones serán sujetas a disponibilidad de personal del Instituto Mexicano del Seguro Social de esta OAAD JALISCO no siendo causa de pena convencional en el caso de no ser imputable a mi representada el retraso de las capacitaciones. Favor de confirmar	Es correcta la apreciación, la capacitación se coordinara con la jefatura de enfermería de cada hospital, sujeta a las fechas y horarios programados.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mediante en CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> . Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:10 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucín Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
	Representante del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ing. Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

